

## DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

### MI COMPROMISO COMO SERVIDOR PÚBLICO

El que suscribe Lic. Enrique Berumen Puentes, en mi carácter de Jefe de Ventanilla, me comprometo contigo, ciudadano, a darte el trato respetuoso, amable y de calidad que mereces, en toda ocasión que acudas a la dependencia a mi cargo, y a tratar tus asuntos con honestidad, transparencia y oportunidad. Todos tus trámites serán realizados de manera expedita en los términos de las leyes y reglamentos vigentes, y todo el personal de esta dependencia tiene la obligación de darte ese mismo trato. Ningún servidor público te solicitará dádivas, documentos innecesarios ni ofrecerá servicios fuera del marco legal ni te recomendará gestores o tratos privilegiados.

Por ello, te informo que para obtener Licencia Giro A requerirás la información y documentos que enseguida detallo, y que los tiempos de respuesta se sujetan a los términos siguientes:

#### Licencia Giro A

¿Para que Sirve?

- Para operar establecimientos que por su tipo de actividad no requieren de supervisión, en virtud de que no afectan el medio ambiente ni ponen en riesgo la seguridad social (abarrotes, papelerías, mercería, etc)
- El año en curso, refrendable en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio fiscal.

Vigencia

- Solicitud llenada y firmada por el titular y/o representante legal disponible en el portal de internet del Municipio y/o en las oficinas de Padrón y Licencias.
- Copia de identificación Oficial (IFE, Cartilla, INSEN, Pasaporte, FM2, FM3, Ced. Profesional)
- Que el Plan Parcial permita la actividad solicitada. En los casos en los cuales no se tenga antecedente de actividad comercial o exista alguna condicionante del Plan, deberás tramitar Dictamen de Trazos, Usos y Destinos en la ventanilla de Obras Públicas, ubicada en las Oficinas de Padrón y Licencias.

¿Que necesito?

- Validación del Número Oficial
- Uso legal del inmueble que se acredita con los documentos idóneos o con la firma de Carta Compromiso en la que declaras bajo protesta de decir verdad que eres el legal poseedor del inmueble donde quieras operar tu negocio.
- Tres fotografías a color del local, una de frente, y dos de ambos lados, donde se vea el número oficial, y la totalidad de la fachada.
- En caso de que el negocio pretenda aperturarse en construcción nueva o con remodelación mayor, se requerirán los documentos comprobatorios de aprobación de las mismas, expedidos por la Secretaría de Obras Públicas. (Código Urbano del Estado de Jalisco)
- En caso de que el giro sea fumigaciones, presentar la Licencia Sanitaria tramitada ante la Secretaría de Salud Jalisco.

• \$165.50 de la impresión de la licencia y \$29 de la solicitud. TOTAL: \$194.50

Tiempo de Respuesta

- De 15 a 20 minutos siempre y cuando se cumplan todos los requisitos y no se presenten irregularidades de otra índole.

Si no estás de acuerdo con la resolución puedes

- Interponer Recurso de Revisión regulado por el artículo 60 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, ante el Síndico Municipal.

Si llegaras a tener queja de la calidad de atención y servicio, o algún servidor público te solicitara documentación diferente, dádivas o incentivos ilegales, debes denunciarlo ante mi o directamente en la Oficina de Combate a la Corrupción, en el teléfono 070 opción 2, al teléfono directo 38183672, vía correo electrónico [anticorrupcion@guadalajara.gob.mx](mailto:anticorrupcion@guadalajara.gob.mx), o en la página de internet [www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx).

Fecha: \_\_\_\_\_

Atendió: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

### MI COMPROMISO COMO CIUDADANO

El que suscribe \_\_\_\_\_, ciudadano del municipio de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_ me comprometo a tratarte a ti servidor público con respeto, amabilidad, y honestidad; a presentar para obtener el trámite en cuestión, todos los documentos y requisitos que señalan las leyes y reglamentos vigentes en la materia, a no ofrecerte dádivas o incentivos para obtener un trato privilegiado en su expedición, y una vez obtenido el mismo a cumplir con las obligaciones que las leyes y reglamentos me imponen.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_